



SELLO VARTO, VIE
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y SE
TA Y DOS.

En este Cabildo se hicieron presentes
M^{rs}. D^{os}. Padres en S^{ra}s. y C^{on}do
año, y en su virtud acordaron se
la cantidad acostumbrada para su
y aprobacion en la Intendencia de Cuzco
M^{ax}imismo acordaron sus M^{rs}. de
de averse cumplido el tiempo, en que
una cosa pagada el encarecimiento
ter en Tullcia por de ordenanzas, M^{rs}.
y sus adjacentes, se despache libram^{to}.
venta R^{va}. Contra el Mayorazgo del
de Propios por el año adelante se pague
de sesenta y uno

Leporeno

En este Cabildo pide licencia y entro
nuel Lopez, Vecino, que supo una vida
vante, y pretendió lo admitan sus M^{rs}.
previno pp^{ta} por hallarse vacante esta
y auiendo tratado sus M^{rs}. y Con^{se}
sobre este asunto acordaron el
y con efecto le recibiran por documento
ramiento necesario, que hizo, de que da
foe. y acordaron se despache libram^{to}
al Respetto de veinte y quatro Ducados
por año

Y en esta conformidad se comen^{za}

